



Unión Europea



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ACTA Nº8

EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE NUEVAS SALAS EN EL ÁREA DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMENEZ (HUELVA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, FINANCIADO CON EL FONDO REACT-EU (PLAN INVEAT), (P.A.S.S 517/2022; CONTR 2022/698347; CCA.: +6.CQ2K5L1)

PASS 517/2022

ASISTENTES:

(Subdirectora de Contratación Administrativa de la CPC de Huelva).

(Técnico de Función Administrativa de la CPC de Huelva).

(Jefe de Servicio de Mantenimiento).

(Director Económico- Administrativo de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en sustitución del Ingeniero Técnico).

En Huelva, a 17 de enero de 2022, siendo las 13:35 horas, se reúnen, mediante videoconferencia, los miembros de la Unidad Técnica mencionados, en relación al Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado 517/2022, al amparo del artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, relativo a las OBRAS DE EJECUCIÓN DE NUEVAS SALAS EN EL ÁREA DE RADIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMENEZ (HUELVA), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, FINANCIADO CON EL FONDO REACT-EU, con el siguiente orden del día:

- **Análisis y calificación del requerimiento de aclaración de documentación previa a contratar de fecha 12 de enero de 2023.**



Unión Europea



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Con anterioridad a la celebración de la sesión, se procede a preguntar expresamente si algún miembro de la Unidad Técnica, a la vista de las ofertas recibidas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, de los recogidos en la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses; siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Unidad Técnica negativa.

1. PLAZA SISTEMAS S.L.,

Analizada la documentación requerida a la empresa propuesta como adjudicataria PLAZA SISTEMAS S.L., los Miembros de la Unidad Técnica comprueban que la documentación es correcta.

Finalmente se procede a la lectura y aprobación de la presente Acta.

(Subdirectora de Contratación Administrativa de la CPC de Huelva).	(Técnico de Función Administrativa de la CPC de Huelva)
(Jefe de Servicio de Mantenimiento).	(Director Económico- Administrativo de SSGG del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, en sustitución del Ingeniero Técnico).



Unión Europea



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

* Los datos de carácter personal no aparecen relacionados en esta copia de Acta. Tal como determina el artículo 63.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector:

“En todo caso deberá publicarse el cargo de los miembros de las mesas de contratación y de los comités de expertos, no permitiéndose alusiones genéricas o indeterminadas o que se refieran únicamente a la Administración, organismo o entidad a la que representen o en la que prestasen sus servicios.”

El original de esta acta obra en el expediente, pudiendo el interesado acceder al mismo, tal como determina el artículo 52.1 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

“1. Si el interesado desea examinar el expediente de contratación de forma previa a la interposición del recurso especial, deberá solicitarlo al órgano de contratación, el cual tendrá la obligación de ponerlo de manifiesto sin perjuicio de los límites de confidencialidad establecidos en la Ley.”